

MANUEL SECO REYMUNDO (1928-2021): *IN MEMORIAM*

TOMO CIII · CUADERNO CCCXXVII · ENERO-JUNIO DE 2023

CUANDO hace poco más de un año se imprimió el Anuario de esta corporación correspondiente a 2022 no figuraba ya al frente de la «Relación de los académicos de número» el nombre de quien venía encabezándola desde la edición de 2016, un nombre que sus discípulos y amigos no podemos sino seguir enunciando con emoción y respeto: el de don Manuel Seco Reymundo. Había fallecido muy poco antes: el 16 de diciembre de 2021.

Encabezaba él esa «Relación» por ser el académico más antiguo, el entonces decano, a lo que se añadía la circunstancia puramente azarosa de corresponderle la silla A mayúscula, la primera en la serie alfabética de ellas, la que reservó para sí –*primus inter pares*– el fundador, don Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena, ocuparon sucesivamente una docena de académicos antes de don Manuel y hoy está pendiente de provisión.

Corre el tópico –exagerado– de que en la populosa Madrid casi nadie es de Madrid, habiendo en todo tiempo confluído en ella gentes venidas de toda España. No es el caso de Manuel Seco, él sí madrileño e hijo de madrileños, nacido en esta capital el 20 de septiembre de 1928. En el hecho de que andando el tiempo se interesara por el habla de la Villa y Corte no cabe percibir, sin embargo, el menor espíritu localista.

Era el académico fallecido hijo del gramático Rafael Seco y Sánchez, cuyo *Manual de gramática española* (editado por primera vez en 1930) alcanzó notable difusión gracias, precisamente, a las sucesivas ediciones cuidadas por su hijo (todavía un niño de cuatro años cuando aquel falleció, en 1933).

Manuel pasó parte de su infancia en Inglaterra, pues durante la guerra civil la madre consiguió enviar a sus cuatro hijos a Southampton, donde un familiar era cónsul de España. De regreso en Madrid, estudió el Bachillerato en un colegio privado y en el Instituto «Cervantes», y Filosofía y Letras

(especialidad de Filología Románica) en la Universidad, donde tuvo como maestros, entre otros, a Dámaso Alonso y Rafael Lapesa.

Terminada la licenciatura, su intensa actividad docente particular se hizo además pública, como ayudante en el Instituto «San Isidro» primero (de la mano del profesor Juan Antonio Tamayo), después en el Instituto de Selección Escolar y en el Colegio «Los Rosales». En 1960 ganó por oposición una cátedra de instituto de Lengua y Literatura Españolas, que desempeñó en sucesivos destinos de Ávila, Guadalajara y Madrid, y en comisión de servicio en el Seminario de Lexicografía de esta Academia, en cuya dirección, y consiguientemente en la del *Diccionario histórico de la lengua española (DHLE)*, sucedió a don Rafael Lapesa.

Si algún despistado observara hoy –y bien podría ocurrir– que Manuel Seco fue *nada más que* catedrático de instituto, cabría replicarle que, en efecto, fue *nada menos que* eso, nada menos que integrante del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, hoy laminado tras no sé cuál de las varias, demasiadas, Leyes Orgánicas de Educación que se han sucedido en España. Cabría recordarle asimismo –al desinformado digo, no a ustedes– que, en el campo de la Historia, también don Antonio Domínguez Ortiz fue *solo* catedrático de Bachillerato; igual que, en el de la Filología, don Eugenio Asensio, académico honorario de esta Casa; y, naturalmente, que preclaros individuos de número de la Academia Española, don Samuel Gili Gaya y don Salvador Fernández Ramírez, fueron también *solo* catedráticos de ese mismo nivel de la enseñanza. Lo mismo que otros miembros de esta Casa, como don Antonio Rodríguez Moñino (depurado tras la guerra). O el antecesor mismo de Seco en la silla A, don Vicente García de Diego, catedrático de instituto de Latín. ¿A qué seguir?

Hay a este respecto una anécdota significativa que Pedro Salinas cuenta en una carta a su entonces muy reciente esposa, Margarita Bonmatí. Habiéndole el poeta comentado a Américo Castro su intención de preparar oposiciones a catedrático de Instituto, el maestro le disuadió diciéndole que no, que hiciera las de catedrático de Universidad, que eran más fáciles. Salinas le hizo caso y, en efecto, obtuvo la cátedra universitaria en Sevilla.

Naturalmente, entre los miembros pasados y presentes de nuestra corporación muchos han (hemos) pertenecido al mismo cuerpo docente que don Manuel Seco y *también, después*, a otros de la enseñanza superior. Exis-

tía una «carrera docente» que hoy se ha esfumado y es ya cosa de otros tiempos. Quería rendir un pequeño homenaje a quienes, dignísimamente, permanecieron en el escalón de la enseñanza secundaria.

Precisamente, una de las pequeñas y raras joyas que esconde la bibliografía del académico a quien hoy recordamos es la lección inaugural del curso 1960-61 en el Instituto de Ávila, según encargo hecho al joven flamante catedrático. Se titula *La lengua española, hoy*, aborda de manera luminosa la cuestión de la unidad del idioma y solo puede leerse en una hemeroteca muy bien surtida, pues apareció en la *Revista del Instituto de Ávila*. No, cualquiera tiempo pasado *no* fue mejor, pero cuando uno es sabedor de que en un instituto de enseñanza media de una ciudad de provincias, en aquellos años, se inauguraba el curso académico con lecciones como esta, que además publicaba el propio centro, se siente tentado de ponerlo en duda. Recuérdese la reflexión de Marañón sobre la importancia de los profesores de enseñanza secundaria, «cien veces superior», en su sentir, a la de los universitarios.

De otra parte, la calidad de la memoria que Seco presentó para las oposiciones llevó a que el entonces Ministerio de Educación Nacional tuviera la feliz iniciativa de publicarla como libro: es el titulado *Metodología de la lengua y literatura españolas en el Bachillerato*, de 1961, un pequeño manual que derrocha buen sentido y que aún hoy, más de sesenta años después y habiendo cambiado tanto las cosas, es de lectura muy recomendable.

En suma, véase que al trazar el perfil de don Manuel Seco el asunto de la enseñanza de la lengua se impone de modo recurrente. No era cosa de obviarlo precisamente ahora que en esta Casa dicho asunto nos ocupa y nos preocupa, al punto de haberse creado una comisión para entender en él.

La bibliografía de Seco se inicia en el año 1954, cuando tenía 25, y lo hace de modo emocionante, con un acto de devoción filial. Su primera salida a la palestra fue para reeditar el ya mencionado *Manual de gramática española* de su padre, Rafael Seco, que luego ha conocido numerosas reediciones. El joven vástago llevó a cabo una revisión y una ampliación a un tiempo inteligentes y discretas del *Manual* paterno. En él, por cierto, y en un pequeño opúsculo también para mí inolvidable, el *Resumen práctico de gramática española* de don Samuel Gili Gaya, hice mis primeros pinitos en la materia, acaso los más perdurables. Eso llevamos ganado los de mi generación a los bachilleres de otras posteriores, a las víctimas inocentes de aquellos esquemas

arbóreos, a la postre –por ventura– efímeros, que Lapesa bautizó un día, con gracia inspiradísima, como *escobones*.

El caso es que por mi parte gusto de imaginar al joven Seco recorriendo una y otra vez las páginas de aquella gramática en dos tomitos de la Compañía Ibero Americana de Publicaciones para empaparse a fondo del espíritu de su progenitor. Sé bien, por circunstancias personales, de lo que hablo.

Pero lo que hoy produce verdadero asombro es que un joven de solo treinta y tres años publicara un libro que desde entonces todos, absolutamente todos los profesores de lengua española tenemos al alcance de la mano. Me estoy refiriendo, claro está, al *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, cuya primera edición es de 1961, alcanzó a tener diez (revisadas) y en 2011 otra ampliamente renovada (con el título de *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*).

Es curioso que en el prólogo a la primera edición de ese libro escribiera don Salvador Fernández Ramírez que se vivía entonces en España «un extraño enfriamiento del interés por los problemas normativos de la lengua». Ese prólogo, como es natural, se repitió en ediciones posteriores, pero la frase de 1961 cada vez reflejaba menos una realidad presente en la que iba en aumento una palpable efervescencia del interés por las cuestiones normativas, con la consiguiente proliferación de vademécums y de libros de estilo. Esas «guías de pecadores» –como las denominó, bienhumorado, don Emilio Lorenzo– ¡cuánto le debieron al *Diccionario de dudas* de Manuel Seco, y qué hubiera sido de ellas sin aquel modelo pionero!

El caso es que mientras otros confundían normatividad con prescriptivismo, o renovaban, sin reconocerlo, añejos impulsos puristas, Manuel Seco iba templando y repensando sus propios planteamientos, madurándolos a la luz de una concepción cada vez más serena y rigurosa de la norma. Aunque siempre razonador e inductivo, el *Dudas* se fue haciendo con el tiempo cada vez menos prescriptivo, más tolerante si se quiere, ensanchando su base descriptiva y ganando en interés para los estudiosos de la lengua, por más que ello pueda desconcertar a quienes desearían que los hechos idiomáticos fueran siempre o blancos o negros, que no tuvieran la matizada gama de grises que irremediable y venturosamente tienen.

En 1979, atendiendo a la calidad y la utilidad de la obra, el Ministerio de Cultura solicitaría del autor la publicación del *Breve diccionario de dudas de*

la lengua española (al que don Manuel llamaba familiarmente «el Duditás»). Era una versión abreviada de la 7.^a edición del *Dudas*, como en 1999 lo fue de la 10.^a una *Guía práctica del español actual* (con la colaboración de Elena Hernández).

En la segunda mitad de los años 60 se produce un largo silencio, solo aparentemente extraño, en la bibliografía de nuestro académico, quien durante cinco años no publica absolutamente nada. Perdonarán que también me produzca cierta nostalgia que aquellos silencios fueran entonces posibles, pues es claro que hoy no lo son. ¿Qué está haciendo Manuel Seco durante ese lustro y los años inmediatamente anteriores? No está de brazos cruzados, desde luego: da sus clases en los sucesivos institutos en que ha obtenido destino; trabaja intensamente por las tardes en el Seminario de Lexicografía de esta Academia y, por si fuera poco, prepara dos libros que son, sencillamente, dos obras maestras: uno, de 1970, es su tesis doctoral, *Arniches y el habla de Madrid*; el otro es su propia gramática, que ha ido madurando lentamente y que sale a la luz en 1972 con el título de *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*.

El libro sobre Arniches, galardonado con el Premio Rivadeneira por la Academia, es un modelo en su género. Se había extendido la creencia de que, en vez de inspirarse ese autor en el habla de los madrileños, era más bien fuente de inspiración para ellos; que era el pueblo de Madrid el que copiaba el lenguaje de Arniches y no a la inversa. Las 600 páginas del libro de Seco ponen las cosas en su sitio: «Arniches crea, sin duda —concluye su autor—, pero dentro de los moldes mismos que usa el pueblo para crear por sí», y exagerando diestramente las tendencias del habla popular. Rematado el trabajo, Seco, por cierto, donó a la Academia el fichero reunido, de manera que tenemos la fortuna de disponer en nuestras gavetas —y ahora, en la Red, cualquier interesado— de las cédulas en que, con su letra de pulcritud inconfundible, Seco censó el léxico arnichesco.

En cuanto a la *Gramática esencial del español*, es, por lo pronto, más que una gramática. Es, como el subtítulo indica, una *Introducción al estudio de la lengua*, con capítulos excelentes sobre el léxico, sobre el uso y la norma, con una sucinta introducción a los problemas del lenguaje, y a la historia y la geografía del español. Cuando alguien me ha puesto en la tesitura un tanto absurda de recomendar al lector medio un solo libro sobre nuestra lengua,

pero uno solo, nunca he dudado en encaminarle a la *Gramática esencial* de Seco. Monumento a la antipedantería, es obra que destila claridad por los cuatro costados, pues su autor tenía la rara virtud de no saber ser oscuro.

Aunque alguien despachara esa *Gramática* tildándola apresuradamente de «tradicional», hay en ella mucha más originalidad de fondo de lo que una rápida ojeada a su superficie podría hacer pensar. La obra encierra además propuestas o distinciones teóricas de calado; por ejemplo, la diferenciación entre niveles de lengua y niveles de habla o la distinción tripartita entre un léxico heredado, un léxico adquirido y un léxico multiplicado. O determinadas opciones terminológicas, como las de los conceptos de *adjunto* o *traslación*.

Cuando al fallecer quien era entonces decano de los académicos de esta Casa escribí su semblanza para un diario la titulé «Manuel Seco. Profesor, lexicógrafo, gramático». He procurado en lo que antecede aproximarme, con forzosa brevedad, al profesor y al gramático, dejando para el final la faceta más importante de su labor, y la de mayor trascendencia para nuestra Academia, que es sin duda la lexicográfica.

En la dedicatoria del diccionario latino-español de Antonio de Nebrija hay unas palabras que suelen sorprender por su inmodestia. «Hablando sin soberbia» —dice el gramático—, yo fui el primero que «abrí tienda de la lengua latina y osé poner pendón para nuevos preceptos» (algo, por cierto, que es esencialmente veraz). Se ufana después Antonio de haber sido quien consiguió «casi del todo punto» desarraigar de España la caterva de «apostizos y contrahechos gramáticos». Y remata asegurando que si en nuestra nación alguna cosa se halla de latín, «todo [...] se ha de referir a mí».

Pues bien, si la modestia, ahora sí, de don Manuel Seco no lo hiciera por completo inimaginable, bien podría nuestro académico haber dicho, parafraseando al maestro nebrisenense, que todo lo que en España se sabe de lexicografía se ha de referir a él. Pues, en efecto, aun sin olvidar la figura meritísima —y singular por su condición de autodidacto— de don Julio Casares, impulsor inicial de nuestro *Diccionario histórico*, hoy puede asegurarse sin vacilación que todo el utillaje conceptual y terminológico de la lexicografía moderna lo ha establecido en español Manuel Seco. Tanto nosotros como los integrantes del excelente plantel de filólogos que trabajan en esta Casa empleamos habitualmente una serie de términos y conceptos básicos de la lexicografía: *macroestructura*, *microestructura*, *definición en metalengua de signo*, *definición*

en metalingua de contenido, primer enunciado, segundo enunciado, contorno, lema, marcas... Pues bien, toda esa nomenclatura nació para nuestro idioma en unos cuantos trabajos esenciales de Manuel Seco, inspirados, ciertamente, en lo realizado en otras lenguas, y señaladamente en el clásico *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains* (1970) de Josette Rey-Debove.

Tales contribuciones teóricas —él preferiría llamarlas metodológicas— a lo que se conoce como *metalexigrafía* están reunidas en un libro, *Estudios de lexicografía española* (ediciones de 1987 y 2003), que, sin ser propiamente un manual, es la referencia inexcusable de la bibliografía especializada en nuestra lengua, también por sus capítulos sobre historia de los diccionarios españoles (lo esencial, por ejemplo, de cuanto sabemos hoy acerca de la lexicografía no académica del XIX a él lo debemos).

Pieza central de ese libro es el discurso de ingreso en esta Casa, titulado *Las palabras en el tiempo: los diccionarios históricos*, leído el 23 de noviembre de 1980 (había sido elegido, a propuesta de don Rafael Lapesa, don Pedro Laín y don Julián Marías, el 5 de abril del año anterior). Esas páginas son un recorrido indispensable por los grandes diccionarios «totales»: el alemán de los hermanos Grimm, el inglés de Oxford y el catalán-valenciano-balear de Alcover y Moll, para desembocar en los dos conatos académicos del siglo pasado: el primer *Diccionario histórico* (dos volúmenes, 1933-36) y el del Seminario de Lexicografía, mucho más ambicioso y riguroso que aquel, del que se publicaron veintitrés fascículos entre 1960 y 1996.

Solía subrayar Seco que ni la teoría lexicográfica ni la historia de la lexicografía son lexicografía. Dedicarse a la lexicografía consiste en la elaboración de diccionarios, ni más ni menos, y por ello —según feliz advertencia del refranero— lo que al lexicógrafo cumple es dar trigo, no predicar. De modo que quien diserta sobre cómo han de ser o cómo se han hecho los diccionarios no es propiamente un lexicógrafo. La contraposición que don Manuel solía establecer entre el lexicógrafo teólogo y el lexicógrafo misionero ilumina perfectamente la cuestión. Y no hace falta decir por cuál de esas dos figuras se inclinaba su preferencia.

Mas no ya misionero, galeote de la confección de diccionarios fue Manuel Seco, a quien gustaba recordar la célebre definición de *lexicógrafo* que con fino humor dejó Samuel Johnson en el suyo mismo: «Ganapán inofensivo

[*harmless drudge*] que se ocupa en descubrir el origen de las palabras y en precisar su significado».

Esforzada tarea, sí, en que algunos, sin poder rematarla, se dejaron la vida (ni Jacob y Wilhelm Grimm, ni James Murray, ni mosén Alcover lograron ver concluidas las empresas que acometieron). Treinta, exactamente treinta años de la suya dedicó Manuel Seco a su obra magna, elaborada, bajo su dirección, junto con Olimpia Andrés y Gabino Ramos. El *Diccionario del español actual*, en sus dos ediciones (1999 y 2011), es sin ninguna duda el más importante e innovador diccionario de nuestra lengua que ha visto la luz desde los tiempos del *de autoridades*, con el que comparte el principio metodológico fundamental de la mejor lexicografía, que es el refrendo documental de voces y acepciones mediante citas de textos reales. Primer diccionario sincrónico de nuestra lengua, el *DEA* está basado en un corpus documental de textos españoles del tramo cronológico 1955-1993 en la primera edición, muy ampliado en la segunda, hasta la fecha misma, 2011, de aparición de ella. Ciertamente, por decisión autoimpuesta con realismo por los autores, recoge solo el léxico del español de España, pero precisamente eso hace de él la necesaria piedra de toque, en tanto que repertorio de referencia, para poder desarrollar sobre bases seguras las tareas que competen a la lexicografía diferencial del español de América.

Los mismos tres autores dieron a luz en 2004 el *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*, del que una segunda edición muy aumentada ha aparecido en fecha reciente, con notable crecimiento del caudal de formas complejas inventariadas en el diccionario general (el *DEA*).

Vuelvo, para terminar, a los servicios que don Manuel Seco prestó a la Academia Española. Entró como Redactor del Seminario de Lexicografía en 1962 y fue en él sucesivamente Redactor especial (desde 1968), Redactor jefe (desde 1974) y –ya miembro de número– Académico redactor y Director, hasta 1993. Sus directrices fueron esenciales para que el *DHLE* llegara a alcanzar, en los fascículos últimos, el refinamiento técnico de la mejor lexicografía.

Años más tarde, su orientación y guía fueron decisivas para llevar a cabo la única obra completa que pudo hacerse de nueva planta con método riguroso y sujeción a las técnicas y principios de la moderna lexicografía. Me

refiero al *Diccionario del estudiante* (2005), que redactó, con el asesoramiento de Seco, un equipo de lexicógrafos coordinado por Elena Zamora. Su adaptación para América salió dos años después con el título *Diccionario práctico del estudiante* (2007).

También se encargó don Manuel de la edición del *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII). Versión primera del Glosario del primitivo léxico iberorrománico*; proyectado y dirigido inicialmente por Ramón Menéndez Pidal, y redactado por Rafael Lapesa con la colaboración de Constantino García. Es decir, del varias veces aplazado glosario de *Orígenes del español*, que por fin vio la luz merced a la colaboración de la Academia y la Fundación Menéndez Pidal.

Bastantes años atrás, cabe recordar la intervención de Seco en una obra en la que no aparece mencionado nombre alguno de persona, y sí, solo, como redactora responsable, la Comisión de Gramática. Me refiero al *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (1973), obra que supuso un paso gigantesco frente a la anterior gramática académica de 1931. Aunque, como digo, ello no conste, fueron sus artífices principales Gili Gaya y Fernández Ramírez, y Manuel Seco, no académico todavía, colaboró con ellos en la tarea.

En fin, algo escondidas en su bibliografía hay contribuciones de extraordinaria importancia. Al estudio del español coloquial, por ejemplo, en el prodigioso comentario que hizo Seco de un fragmento de *Entre visillos*, de Carmen Martín Gaité; a la gramática, en la explicación de la extraña «captura morfológica» que implica la forma *repuso* con el valor de ‘respondió’, o en la de algunos catalanismos sintácticos; a las contaminaciones sintácticas y fraseológicas en el habla actual (estar *entre la espalda y la pared*, por ejemplo), a «El léxico de hoy» (1979) en una conferencia así titulada dentro de un memorable ciclo de ellas coordinado por Lapesa o en el jugoso prólogo a *La lengua que hablamos*, de Emilio Náñez, etcétera, etcétera. La lectura de una página cualquiera de Seco ejemplifica a la perfección el *utile dulci* horaciano.

Ya en el presente siglo llegaron para nuestro académico los reconocimientos. Dos volúmenes de homenaje se le dedicaron, uno sufragado por la Fundación Juan March en 2002, otro promovido diez años después por la Universidad de Alicante, que lo hizo doctor *honoris causa*. Recibió el Premio Cultural de la Comunidad de Madrid y el Premio Internacional Menéndez Pelayo. Fue primer Presidente y luego Presidente de Honor de la Aso-

ciación Española de Estudios Lexicográficos, que lo homenajeó en su Tercer Congreso, en la Universidad de Málaga, y de nuevo póstumamente en el Noveno, en La Laguna.

El nombre, el saber y las enseñanzas de don Manuel Seco no se borrarán de la memoria de quienes, muy especialmente en esta Casa, tuvimos el privilegio de disfrutar de su magisterio.

PEDRO ÁLVAREZ DE MIRANDA
Real Academia Española